



Diario Digital **INFOSUR GUAYAYANA**

Rif. J-31536139-6

Con la información desde el sur de Venezuela

Director: José Cheo Ladera +584148567736 Upata Estado Bolívar Venezuela

Santa Elena sede del Encuentro de Líderes de la Guayana Esequiba



ExxonMobil podría paralizar operaciones en Guyana de incrementarse las tensiones con Venezuela

Aldo Cantafio, presidente de CVG Ferrominera del Orinoco, ha indicado que para el 2025 la meta es alcanzar el 45 % de su producción en una alianza con dos empresas de capital extranjero.

Actualmente, la estatal de hierro opera a un 30 % de su capacidad instalada.

Cantafio dijo que desde el año pasado se iniciaron los trabajos de ampliar la producción, que «va a ir creciendo hasta 2030-2031».

A su vez, expresó que para este año se espera el ingreso a la planta de nuevas locomotoras como de nuevas inversiones para potenciar el crecimiento.

El trabajo actual de la empresa, perteneciente al holding de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), se centrará en operaciones de excavaciones de hierro en tres minas: San Isidro, Las Pailas y Los Barrancos, explicó Cantafio en una entrevista con la periodista Esther Quiaro.



Presidente Maduro negó que migrantes venezolanos deportados estén relacionados con el Tren de Aragua



Juez Federal ve «insuficientes» las explicaciones del gobierno de Trump sobre las expulsiones a El Salvador

El FC Barcelona recibe oferta para jugar en Venezuela

ExxonMobil podría paralizar operaciones en Guyana de incrementarse las tensiones con Venezuela

Estudiantes de tercer año de la U.E Colegio Angostura del Orinoco, realizan labor social en la Casa adulto mayor integral Guasipati.



Usuarios del transporte público no aprueban un aumento del pasaje



Sujeto mata a su madre, a su hija e hirió a su pareja con un arma blanca

Alianzas entre Venezuela y Türkiye impulsará producción cafetalera

Este esfuerzo conjunto busca posicionar al país como un líder internacional en la producción de café, abriendo nuevos mercados y fortaleciendo la competitividad del sector

En aras de consolidar la producción nacional cafetalera del país, el ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia junto al ministro de Industrias y Producción Nacional y presidente del Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP), Alex Saab, y representantes de la industria cafetalera de Türkiye se reunieron para firmar una serie de convenios bilaterales con el objetivo de impulsar la producción y comercialización de café de alta calidad en el mercado internacional.

Este esfuerzo conjunto busca posicionar al país como un líder internacional en la producción de café, abriendo nuevos mercados

y fortaleciendo la competitividad del sector, refiere el Ministerio de Industria y Producción Nacional en su portal web.

A través de acuerdos con Türkiye, un actor clave en la industria cafetalera, se permitirá el intercambio de conocimientos y tecnologías avanzadas, además de establecer mecanismos para facilitar la exportación y promover el café nacional en mercados internacionales.

Este hito marca el inicio de una colaboración estratégica que contribuirá a mejorar la calidad y sostenibilidad de la producción.

Con Información de: UN



Psuv activó asambleas regionales de la clase obrera

La primera reunión fue en Portuguesa con trabajadores de los estados llaneros

Por los llanos iniciaron las asambleas regionales de la clase obrera del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), con la participación de trabajadores militantes de los estados Portuguesa, Apure, Barinas y Cojedes.

El encuentro se llevó a cabo este viernes 21 de marzo en Acarigua, Portuguesa, y según el vicepresidente de la Clase Obrera del partido rojo, Francisco Torrealba, «va a servir de ejemplo para seis asambleas más» que se realizarán en el país, una por región, a fin de fortalecer la organización y participación de los trabajadores como fuerza política de la revolución bolivariana.

Los objetivos de la Vicepresidencia de la Clase Obrera del Psuv con esta iniciativa son cuatro: activar en los centros de trabajo la recolección de firmas en apoyo a los migrantes venezolanos que son víctimas de la política migratoria excluyente de Estados Unidos y conformar con los

trabajadores comités promotores del Movimiento 28 de Julio por la reforma constitucional, primero a nivel regional y luego en cada municipio.

Los otros dos objetivos de las asambleas regionales de la clase obrera del Psuv son respaldar las candidaturas postuladas por las comunidades a las elecciones del 25 de mayo y crear las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez de Trabajadores y Trabajadoras (Ubchtt).

«Son tareas grandes, importantes, impostergables», enfatizó Torrealba, quien instaló la asamblea regional de los llanos vía Zoom y en su intervención pidió a los trabajadores de la región «no demorar en la acción».

Afirmó que es vital avanzar en el fortalecimiento de la estructura organizativa sectorial de los trabajadores «para tener una clase obrera fuerte, poderosa, organizada hasta la última entidad de trabajo» y tributar saldos políticos organizativos al



Psuv.

Torrealba destacó que para ello es fundamental «llevar la militancia y la acción política revolucionaria a la fábrica»

mediante las Ubchtt, estrategia que permitirá a la Vicepresidencia de la Clase Obrera del Psuv reforzar la estructura a nivel de estados y municipios y «llegar hasta el

último centro de trabajo. Donde haya un trabajador militante del PSUV debe haber una Ubchtt», recalcó.

Información de: UN

Ministro Diosdado Cabello afirma que revisó lista de los deportados a El Salvador: «Ninguno es del Tren de Aragua»

A juicio de Cabello, en Estados Unidos se estigmatiza a las personas con tatuajes, pese a que en ese país más del 30% de la población cuenta con estas marcas

El ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, aseguró este viernes que revisaron la lista de nombres de los venezolanos deportados a El Salvador, y se pudo constatar que «no existe» ni un solo miembro de «la extinta banda Tren de Aragua» en ella.

En su programa de los viernes, 'Sin truco ni maña', el funcionario dijo que revisaron nombre a nombre y ninguno de ellos aparece en el organigrama de la organización.

Cabello expresó «ayer salió una lista de los venezolanos que está en El Salvador. Nosotros tenemos un organigrama de las bandas... Revisamos esa lista y ni uno solo aparece en el organigrama de la extinta Tren de Aragua. Revisando nombre a nombre, no hay ninguno», aseveró.

En ese sentido, reiteró que es «una mentira que son del Tren de Aragua, que Estados Unidos se niegue a reconocer la verdad, es problema de ellos».

A juicio de Cabello, en Estados Unidos se estigmatiza a las personas con tatuajes, pese a que en ese país más del 30% de la población cuenta con estas marcas.

Cabe destacar que este jueves 20 de marzo regresaron al país más de 310 migrantes venezolanos provenientes de México en un vuelo que habilitó el gobierno venezolano gracias a la ayuda de las autoridades mexicanas, y se espera que próximamente se realicen nuevos vuelos de repatriación al territorio venezolano.

El Cooperante/



Presidente Maduro negó que migrantes venezolanos deportados estén relacionados con el Tren de Aragua

«Al Tren de Aragua los combatimos, es polvo cósmico, no existen en Venezuela», afirmó. Asimismo, el mandatario nacional criticó a los expresidentes de Colombia y Chile, Iván Duque y Sebastián Piñera, por haber otorgado refugio a miembros de esta banda en sus países.

El presidente de la República, Nicolás Maduro, negó este miércoles que los migrantes venezolanos deportados desde Estados Unidos estén relacionados con la banda criminal conocida como el Tren de Aragua.

«Al Tren de Aragua los combatimos, es polvo cósmico, no existen en Venezuela», afirmó. Asimismo, el mandatario nacional criticó a los expresidentes de Colombia y Chile, Iván Duque y Sebastián Piñera, por haber otorgado refugio a miembros de esta banda en sus países.

Además, condenó la extradición de migrantes venezolanos hacia El Salvador, calificando el hecho de «humillante» y comparándolo con «una narrativa que se parece a los nazis contra los judíos».

Ante esta situación, el jefe de

Estado solicitó al Gobierno de El Salvador la liberación de estos migrantes, argumentando que fueron llevados sin juicio y en condiciones indignas. A su vez, afirmó que su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, es cómplice de este «secuestro» y cuestionó la legalidad de las detenciones.

«¿Qué juez en El Salvador dio la orden, bajo qué cargos?», puntualizó.

En este contexto, Maduro anunció que se establecieron contactos con bufetes de abogados defensores de Derechos Humanos en El Salvador para actuar legalmente en favor de los migrantes. Al mismo tiempo, destacó que se están coordinando acciones diplomáticas para repatriar a los venezolanos detenidos en Estados Unidos.

Noticia y Punto/RDN



Juez Federal ve «insuficientes» las explicaciones del gobierno de Trump sobre las expulsiones a El Salvador

El juez federal estadounidense que paralizó las expulsiones en caliente de venezolanos a la 'supercárcel' levantada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, dictaminó que los argumentos proporcionados hasta el momento por la Casa Blanca son «lamentablemente insuficientes» y pidió a la Administración Trump que aclare para el 25Mar, si, como todo parece indicar, acabará declarando esta cuestión como secreto de estado para eludir una comparecencia.

La única respuesta que el juez James Boasberg ha recibido hasta el momento ha sido la de un director local del departamento de Operaciones de Control y Deportación (OCD) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, Miguel Vergara, quien se limita a trasladar al tribunal las discusiones sobre la posibilidad de clasificar la información como secreta.

«Se trata de una cuestión muy seria», parafrasea a Vergara el documento judicial, «que requiere una cuidadosa



consideración de la seguridad nacional y las relaciones exteriores, y no puede llevarse a cabo adecuadamente en tan solo 24 horas».

Vergara es el director local de la OCD para Harlingen (Texas), el lugar del que partieron los vuelos a El Salvador con más de 250

presuntos afiliados a bandas criminales del Tren de Aragua y las maras salvadoreñas a la sombra de una cuestionada y arcaica ley de seguridad nacional (escrita en el siglo XVIII), que ignora todos los procedimientos regulares de deportaciones y expulsiones, y que el propio juez Boasberg ha suspendido durante

al menos 14 días.

El magistrado está investigando si la Administración Trump le desafió abiertamente al dar luz verde a los vuelos

El Juez Federal está investigando si la Administración Trump le desafió abiertamente al dar luz

verde a los vuelos mientras ultimaba su suspensión, mientras que la Casa Blanca se ha limitado a argumentar que los aviones partieron en mitad de las deliberaciones judiciales y antes de la declaración definitiva de la suspensión.

En su dictamen de este pasado jueves, recogido por el portal de noticias Político, el juez indica que el director local de la OCD no es quién para informar al tribunal de semejantes deliberaciones y pide a la Administración Trump que le entregue hoy mismo «una declaración jurada de una persona con participación directa en las discusiones sobre la invocación del privilegio de secreto de estado».

Además, el magistrado ordena a la Casa Blanca que le informe antes del próximo martes si finalmente declara o no el privilegio del secreto de estado así como que justifiquen su argumento de que no estaban desafiando su autoridad cuando pusieron en marcha los vuelos que despegaron el pasado día 15. Europa Press/RDN

Trump aprueba restricciones de viaje actualizadas a 8 países, agregando a Venezuela a la lista

El presidente Trump firmó, en septiembre de 2017, restricciones de viaje actualizadas que limitarían la entrada de personas que llegan a Estados Unidos desde ocho países, ya que la prohibición de viajes existente está a punto de expirar.

Las nuevas restricciones de viaje, que entrarán en vigor el 18 de octubre, ralentizarán o limitarán la entrada de ciudadanos de Corea del Norte, Chad, Irán, Libia, Somalia, Siria, Venezuela y Yemen. Corea del Norte y Venezuela no figuraban en la prohibición anterior.

Los ciudadanos iraquíes no enfrentan las mismas restricciones de viaje, pero "estarán sujetos a un escrutinio adicional para determinar si representan riesgos" para la seguridad de Estados Unidos, dijo la Casa Blanca.

La nueva política podría complicar la revisión de la orden por parte de la Corte Suprema. Está previsto que el alto tribunal escuche los argumentos sobre su legalidad el 10 de octubre. Los funcionarios enfatizaron que

las visas válidas no serán revocadas como resultado de la proclamación. La orden también permite, pero no garantiza, exenciones caso por caso.

"Como presidente, debo actuar para proteger la seguridad y los intereses de Estados Unidos y su pueblo", declara la proclamación. Posteriormente, tuiteó: "Hacer que Estados Unidos sea seguro es mi prioridad número uno. No admitiremos en nuestro país a quienes no podamos verificar con seguridad".

El anuncio se produce el mismo día en que expirará la prohibición temporal de Trump a los visitantes de seis países de mayoría musulmana, 90 días después de su entrada en vigor.

Los países afectados son aquellos que, según funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional, se niegan a compartir información con Estados Unidos o no han tomado las precauciones de seguridad necesarias.

La secretaria interina de



Seguridad Nacional, Elaine Duke, afirmó en un comunicado emitido el domingo que las nuevas restricciones de viaje "protegerán a los estadounidenses y permitirán al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) impedir mejor la entrada de terroristas y delincuentes a nuestro país. Las restricciones anunciadas son estrictas y personalizadas, y transmiten el mensaje a los gobiernos extranjeros de que deben colaborar con nosotros para reforzar la seguridad".

El secretario de Estado, Rex Tillerson, dijo en una declaración

que la proclamación de Trump es la del presidente "cumpliendo con su deber de proteger al pueblo estadounidense". Tillerson añadió: "El Departamento de Estado se coordinará con otras agencias federales para implementar estas medidas de forma ordenada. Seguiremos trabajando estrechamente con nuestros aliados y socios que comparten nuestro compromiso con la seguridad nacional y global".

Las restricciones de viaje se basan en un nuevo criterio de

referencia desarrollado por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), que incluye factores como si los países emiten pasaportes electrónicos con información biométrica y comparten información sobre los antecedentes penales y de terrorismo de los viajeros. Estados Unidos compartió estos criterios de referencia con todos los países del mundo y les dio 50 días para cumplirlos.

Los ocho países a los que se dirigen las restricciones son aquellos que se negaron o no pudieron cumplir.

Tras el ataque terrorista en Londres la semana pasada, Trump tuiteó: "La prohibición de viajes a Estados Unidos debería ser mucho mayor, más dura y más específica, pero, estúpidamente, ¡eso no sería políticamente correcto!".

Los críticos han acusado a Trump de excederse en su autoridad presidencial y violar las protecciones constitucionales contra los prejuicios religiosos. Durante su campaña, Trump pidió un "cierre total y completo de la entrada de musulmanes a Estados Unidos".

El FC Barcelona **recibe oferta para jugar en Venezuela**

El FC Barcelona, equipo dirigido por el alemán Hansi Flick, recibió una oferta para jugar un partido en Venezuela. La información la dio a conocer el periodista Fernando Polo en el medio español Mundo Deportivo.

El periodista informó que así como el FC Barcelona recibió una propuesta de Venezuela, también fue invitado a jugar partidos amistosos Corea del Sur, China y Japón. En el caso de Corea del sur, explicó Polo, ya están previstos dos encuentros.

Según fuentes conocedoras de la propuesta, la misma no es para que haya un solo amistoso sino para cerrar varios partidos en diferentes años. No es un negocio sencillo por el largo desplazamiento que comporta para futbolistas y staff técnico, con lo que sólo una gran cifra de dinero para el club barcelonista podría ayudar a cerrarlo. Los



intermediarios desean que el primer partido en Venezuela se dispute una vez acabada la temporada oficial para el Barça,

que puede ser tras el último partido de Liga (24 o 25 de mayo) o tras la final de la Champions League (31 de mayo).

“Al club azulgrana lo han contactado con una propuesta inesperada: la de jugar algunos amistosos en Venezuela. Es una

opción que ha sorprendido porque no hay mucha tradición en el Barça de ir a jugar amistosos en este país”, detalló Polo. En la publicación detalló que, al parecer, el acuerdo se está negociando para que sean varias visitas del club a lo largo de los años. La propuesta, por ende, podría demorar en concretarse.

La única vez que el equipo visitó el país fue para un clásico en 1982 disputado en la ciudad de Barquisimeto. Se trató, además, del primer partido entre Barcelona y Real Madrid disputado fuera de España. Según el medio, los intermediarios están conversando con miembros directivos del equipo, entre ellos Joan Soler para que se haga realidad la visita.

Con información de Mundo Deportivo

Más de 300 niños darán inicio a la Liga Futsal Copa Runic este 22M en la cancha de la Concha Acústica de Bello Monte

Más de 300 niños de las categorías sub 9, sub 11, sub 13 y sub 15, además de las categorías libre y máster 50, darán inicio este sábado 22 de marzo a partir de las 9 de la mañana en la tradicional cancha de la Concha Acústica de Bello Monte a la Liga de Futsal “Copa Runic”, a disputarse en retribución a todo lo que aportó hace más de 40 años, entre otros, Don Dante Furcollo Céfalo, en aquellos días de gloria de esa modalidad deportiva.

Así lo dio a conocer, en nutrida rueda de prensa, el coordinador general del evento, el periodista y ex jugador profesional Orángel Balza, en compañía del director técnico del evento Leonardo Taricani y la directora de la Concha Acústica Olguita De Armas, junto a representantes del restaurant El Farolito de los uruguayos, locación del cónclave, que contó además con la especial presencia de otro de los pioneros del deporte en la zona y director del tradicional colegio Fray Luis Amigó, Don Pedro Sevillano, así como Roberto Tucella, emblemático jugador de los años 80.

En las categorías menores está confirmada la participación de los equipos Fray Luis Amigó,



Colegio Emil Friedman, Centro Portugués, Efisanp, Los Fetras Fútbol Club, Fundación Deportiva Libertador y Panteras FC de El Valle y Atlético San Agustín, éste último bajo el patrocinio exclusivo de una de las marcas que apoya el evento, como muestra del sentido de inclusión y gratitud, leit motiv del torneo.

Balza, visiblemente emocionado por el logro, explicó que “este es un torneo basado en el agradecimiento y la retribución, no solo hacia el homenajeado, sino hacia tantos otros que en

nuestros días de iniciación deportiva (principio de los 80); por eso aunamos los aportes de marcas aliadas, y otras iniciativas privadas, de quienes desde niños nos formamos en esa tradicional cancha deportiva, y así agradecer por lo que hoy somos debido a los valores que recibimos del deporte”.

De igual manera se extiende agradecimiento a la Alcaldía de Baruta, a AsoColinas y a la Concha Acústica, por ceder sus históricos espacios para hacer posible tan loable labor que, de acuerdo con lo expresado por su

directora, Olguita De Armas, este será el primero de muchos torneos que dan vida a la naciente Liga, que alguna vez fue referencia y génesis del mejor futsal del país, que incluso alcanzó el campeonato mundial en México 1997.

Balza agrega que hubiese sido imposible este renacer del futsal 42 años más tarde sin el decidido aporte de las marcas aliadas: Delicateses Mangdala, Mundos Gates, Concepto 50, Hertz Audio Venezuela, Caffé Piú, Iutirla, Branvi, Wapeco, Francesca Trattoria, Cristalería Las Colinas,

El Farolito de los Uruguayos, Doner Kebab, Librería MiSol y Posa Estudios.

Por su parte, el DT del torneo, Leonardo Taricani, entre otros detalles indicó que se jugará los martes en la tarde las categorías sub 9 y sub 11, mientras que los jueves verán acción los sub 13 y sub 15, siempre a partir de las 3 de la tarde; mientras que las otras categorías jugarán los sábados desde las 9 de la mañana en un calendario que se extenderá en modalidad todos contra todos, semifinal y final, hasta la primera semana de junio.

“Como aporte especial, el comité organizador del torneo dictó una clínica de formación de árbitros de futsal y formó a casi 20 jóvenes residentes en la zona que serán parte indispensable del cuerpo técnico del torneo”, aseveró con mucho optimismo Taricani.

Fueron los detalles más significativos de la rueda de prensa que sirvió además para reencontrar a Dante Furcollo con Pedro Sevillano, dos pilares del deporte en Colinas de Bello Monte.

Nota de prensa

Mercería **Labores**

Todo para su Taller de Costura

Al Mayor y Detal

Sublimación

Repuestos Para Maquina de coser

Todo Para Bisuteria

Pasamanerías

calle Miranda C/C Sucre Upata Edo. Bolivar
0424-2195949

MULTISERVICIOS Y ACCESORIOS

Lubricantes de todas las marcas
Filtros y Accesorios

B & B

Excelentes Precios Al Mayor y Detal

Av. Raúl Leoni Upata
Fte: La Plaza Miranda

Venta de Víveres al Mayor y Detal

Carne, Pollo, Cochino, Embutidos

Todo para el Electricista



Dirección: Calle Libertad C/C Monagas Upata

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- dulce
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- ataicado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes
Infinito

**Todas las Fragancias
para él, para ella. A
base de aceite y Feromonas,
"CALIDAD Y
DURABILIDAD GARANTIZADA
VISITANOS Y LO COMPROBARAS**

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA
a pocos mts del Mercado Municipal

ExxonMobil podría paralizar operaciones en Guyana de incrementarse las tensiones con Venezuela

ExxonMobil Guyana podría detener las operaciones en el Bloque Stabroek y evitar así un derrame de crudo en caso de que las tensiones del país se intensifiquen con Venezuela- en conflicto por la región del Esequibo- y amenacen la exploración y producción petrolera.

Rebecca Cvikota, gerente de Proyectos de ExxonMobil Guyana, en declaraciones publicadas este viernes por los medios guyaneses, manifestó que "podemos detener la producción si recibimos información de que algo podría estar sucediendo que nos obligue a hacerlo".

"Algunos equipos submarinos cuentan con válvulas, lo que significa que podemos cerrar todos esos pozos submarinos si fuera necesario", agregó.

Al ser preguntada sobre la



seguridad de las tripulaciones a bordo de los buques de exploración y producción petrolera en caso que un buque

de guerra extranjero los ataque o aborde, Cvikota dijo que el personal está capacitado para responder en tales

circunstancias.

"Existen protocolos establecidos y eso forma parte del

entrenamiento de las tripulaciones sobre cuáles serían las acciones a tomar", aseguró, declinando proporcionar detalles por razones de seguridad.

Cvikota enfatizó que las operaciones podrían suspenderse para garantizar la seguridad de las personas, el medioambiente y la comunidad.

A principios del presente mes de marzo, una patrulla militar venezolana pasó aproximadamente cuatro horas en la sección del Bloque Stabroek muy cerca de los buques de producción y perforación que se encontraban en aguas de Guyana.

Ambos países mantienen una disputa fronteriza en curso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por el territorio del Esequibo, que administra Guyana y Venezuela reclama.

Agencias

Ferrominera incrementará su producción al 45 %

Actualmente, la estatal de hierro opera a un 30 % de su capacidad instalada

Aldo Cantafio, presidente de CVG Ferrominera del Orinoco, ha indicado que para el 2025 la meta es alcanzar el 45 % de su producción en una alianza con dos empresas de capital extranjero.

Actualmente, la estatal de hierro opera a un 30 % de su capacidad instalada.

Cantafio dijo que desde el año pasado se iniciaron los trabajos de ampliar la producción, que «va a ir creciendo hasta 2030-2031».

A su vez, expresó que para este año se espera el ingreso a la planta de nuevas locomotoras como de nuevas inversiones para potenciar el crecimiento.

El trabajo actual de la empresa, perteneciente al holding de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), se centrará en operaciones de excavaciones de hierro en tres minas: San Isidro, Las Pailas y Los Barrancos, explicó Cantafio en una entrevista con la periodista Esther Quiaro.

El presidente de la estatal detalló que en 2023 se excavaron cinco



millones de toneladas, mientras que en 2024 fueron 10 millones.

«Para 2025 vamos por la meta de 15 millones de toneladas, esos

números son producción y desarrollo en la mina, un desarrollo armónico», destacó.

«Entre octubre y noviembre de

este año, estimamos arrancar en operaciones en una nueva mina y anunciarán la reapertura de la mina Altamira con un nuevo socio estratégico», finalizó Aldo

Cantafio, presidente de CVG Ferrominera del Orinoco.

Alvis Cristina Herrera/NPD

Santa Elena sede **del Encuentro de Líderes de la Guayana Esequiba**

PRENSA PODEMOS - Este domingo, el municipio Gran Sabana será el escenario de un importante encuentro de líderes del partido Podemos, encabezado por nuestro presidente Didalco Bolívar.

En una reciente entrevista en Venevisión, el Dr. Héctor Sulbarán, vicepresidente regional de Podemos para los estados Bolívar y Guayana Esequiba, destacó la relevancia de este evento para discutir proyectos clave que impulsarán el desarrollo económico de nuestra región.

Entre los temas a tratar se encuentran el proyecto del puerto de agua profunda, que servirá como una puerta al Atlántico, y la iniciativa de biodiesel.

Este último proyecto tiene como objetivo reciclar los residuos generados en las plantas industriales (particularmente el aceite) y convertirlos en diésel. Con estas iniciativas, buscamos fortalecer la industria ganadera y agropecuaria de nuestra entidad, generando un impacto positivo en la economía local.



Estos proyectos representan las banderas económicas del partido Podemos a nivel nacional y son fundamentales para

apalancar tanto la economía regional como la nacional.

Extendemos una cordial

invitación a toda nuestra militancia y a la comunidad en general para que nos acompañen este domingo en

una jornada histórica que compartiremos junto a nuestro líder Didalco Bolívar.



Estudiantes de tercer año de la U.E Colegio Angostura del Orinoco, realizan labor social en la Casa adulto mayor integral Guasipati.

Este viernes 21 de marzo los abuelos y abuelas que hacen vida activa en la Casa adulto mayor integral, fueron sorprendidos con la visita de los estudiantes de tercer año sección "A" de la U.E Colegio Angostura del Orinoco, jóvenes que con paciencia y mucho amor llenaron de alegría y pintaron una sonrisa en cada abuelito.

En esta jornada los abuelitos fueron beneficiados con cortes de cabello, secado y planchado de cabello para las abuelitas, refrigerios, pasapalos y la preparación de un batido de melón para el almuerzo.

También se realizaron una serie de juegos y actividades recreativas en donde los abuelos y abuelas al Zoom de la música disfrutaron bailando con los alumnos de tercer año.

La jornada estuvo a cargo del

Licenciado Henry Silva como docente de la sección, y Erika Escheik quien es la directora del plantel.

Pero esto no finaliza aquí... El próximo viernes 29 de marzo se estará proyectando la película "Como Niños", un día de cine, cotufas y gelatinas. Y para el día 4 de abril se realizará la entrega de Kits de aseo personal para todos los abuelitos, todas estas actividades realizadas por los estudiantes de tercer año sección "A".

Dios bendiga a todos estos jóvenes por tomar esta hermosa iniciativa, los abuelos y abuelas son personas que en su juventud trabajaron y lo dieron todo por sacar a sus familias y al país adelante. Hoy nos toca cuidarlos y consentirlos en señal de agradecimiento.

Por: Jhoxael.J Hernández Marco



El Tribunal de Violencia Contra las Mujeres de los delitos Penales extensión Tumeremo, en el marco del mes de la Mujer, realizó caminatas por calles y avenidas de Sifontes.

(Prensa Alcaldía Bolivariana de Sifontes). En horas de la mañana de hoy el tribunal de violencia en Materia de los Delitos de Violencia Contra la Mujer, Extensión Tumeremo, capital administrativa de la Guayana Esequiba.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, junto a representantes del CICPC, PNB, PC, Bomberos Nacionales, Zona Educativa, Consejo Municipal de Sifontes, Alcaldía, Consejo Comunal de Sifontes II.

Realizaron caminata por avenidas del centro Tumeremo bajo el eslogan "NO MÁS VIOLENCIA A LAS MUJERES".

La misma se realizó con el apoyo de los funcionarios policiales de la PEB, quienes mantuvieron el resguardo de la caminata, recorrido que se realizó en las diferentes calles y avenidas del municipio para luego llegar nuevamente al Circuito judicial de Violencia Contra las Mujeres Extensión Tumeremo Estado Bolívar.



Usuarios del transporte público no aprueban un aumento del pasaje

Sin embargo, exclaman que no tienen otra alternativa; además, aseguran que un incremento del referido servicio les afecta el bolsillo

Algunos usuarios del transporte público reaccionaron con respecto a la petición del sector transporte público que exige un incremento del pasaje, dicen no estar de acuerdo; mientras que la Cámara Venezolana de Empresas de Transporte Extraurbano, suponen que de no concretarse ese aumento el servicio colapsaría.

El director ejecutivo del referido gremio, Fernando Mora, informó recientemente que esperan por una reunión con el órgano superior de transporte, en donde pudiera tomarse esa decisión y concretar la nueva tarifa de dicho servicio público.

Según, Gaceta Oficial número 43.013 del 22 de noviembre de 2024 el Ministerio del Poder Popular para el Transporte, estableció una tarifa mínima del pasaje urbano en 16 bolívares y máximo de 18 bolívares; mientras que para las operadoras del transporte público del Estado, el pasaje mínimo urbano de 10 bolívares.

Mora, en declaraciones reconoció que el precio del pasaje era de 18 bolívares, sin

embargo, por falta de cambio se le cobra a los usuarios un monto de 20 bolívares, ellos plantean llevar el costo del servicio a 30 bolívares.

Dice que el precio actual no cubre los gastos del vehículo, como combustible, insumos y reparaciones a las unidades, de acuerdo a la entrevista que concedió a Unión Radio. Usuarios no tienen otra alternativa

Las personas consultadas por el periodista de soynuevaprensadigital.com, en la calle coincidieron, ellos aseguran que no les queda de otra que pagar el aumento si llegara a concretarse; a pesar de no estar de acuerdo con la solicitud del sector transporte.

Lucía Cedeño, trabajadora de una tienda en el Centro Comercial Ciudad Alta Vista en Puerto Ordaz, consideró que no era justo llevar el pasaje a 30 bolívares, "cuando el salario mínimo no compensa", apuntó.

El pasaje en los actuales momentos tiene un costo de 18 bolívares, indicó y "nos vemos en



la obligación de cancelar 20 Bs., el billete de 1 bolívar desapareció y los colectores no

tienen para dar vuelta", afirmó.

Ella, paga 40 bolívares diarios para movilizarse desde su casa al trabajo y viceversa; en tanto que los días domingo cancela 30 bolívares.

Cedeño, paga en servicio del transporte público, un aproximado de 15 dólares mensuales, mientras que su salario es 120 dólares al mes.

Adrianny Danille, quien labora en una empresa de seguridad manifestó no estar de acuerdo con un nuevo incremento de pasaje, cree que los únicos favorecidos serían los transportistas y los perjudicados los usuarios que viven de un pírrico salario, "igual, no tenemos otra alternativa", indicó.

Otro usuario del transporte público sabe que mantener un vehículo en los actuales momentos es costoso; "pero no todos los días se le cambia aceite a un auto, tampoco cauchos. No es justo para los que dependemos de un salario, o mejor dicho de un quince y un último".

Delvalle es otra trabajadora de una tienda en Centro Comercial Ciudad Alta Vista, ella manifestó que de llegarse a aprobar ese

aumento, no la afectaría, "recibimos un subsidio, encargado de la tienda nos da para el pasaje".

Dueño de vehículo

Pedro García, labora con su vehículo, hace "carrerita" desde el Centro Comercial Ciudad Alta Vista, su familia está compuesta por tres personas, se ayudan vendiendo pan en su casa.

Explica que una carrera corta tiene un valor, entre dos y tres dólares. Las distancias largas desde Ciudad Alta Vista, hasta la avenida Manuel Piar, ellos cobran 10 dólares.

Aclara que hay días en que llega a su casa sin un bolívar en el bolsillo. Todo depende del movimiento de personas en la zona comercial de Alta Vista.

El mayor número de pasajeros se moviliza en horas de la mañana, también en horas del medio día y a partir de las seis de la tarde.

Un avance de uno de los autobuses que cubre la ruta UD 338 hasta Alta Vista, dijo que después de las 9:00 de la mañana es muy poco el flujo de usuarios, «para nosotros es pérdida». /NPD



Vecinos del sector Sabana de Piedra exigen acción ante problema de cloacas

Red de cloaca obstruida afecta a los residentes del sector Sabana de Piedra, parroquia Dalla Costa, en San Félix, un problema que tiene más de 6 años afectando a más de 100 familias.

Actualmente, las condiciones de insalubridad son alarmantes, y la incomodidad en los habitantes ante las reiteradas denuncias sin respuesta por parte de las autoridades es alta.

Este problema ha dado como resultado la destrucción de varias calles, rebose de los baños, y aguas estancadas en las afuera de las casas. Aunado a ello, estos sectores presentan deficiencia en el suministro de agua, llegando muy poca durante el día y obligándoles a hacer maromas para conseguir un poco del vital líquido.

“Se han hecho denuncias, pero nadie responde. El agua en mi casa llega poquito durante el día, ya más de noche y en la madrugada llega un poquito más. De las 10 de la noche a las 4 de la madrugada mejora el flujo, y a esa hora nos podemos recoger, a limpiar... yo y varios vecinos llevamos años así” comentó Zoraida Martínez, vecina de los alrededores.

Con las lluvias se intensifica el problema

En épocas de lluvia es cuando el problema se torna aún más delicado, pues al no ver salida para el agua, esta se mete a las casas llegando a inundarlas. La solución de los residentes ha sido colocar paredones de medio metro en las puertas para que no entre, pero para algunos estas medidas no han dado los frutos deseados. Este es el caso de un vecino de la calle Esequibo, que se ha visto obligado a abandonar su casa en períodos lluviosos debido a las inundaciones para dormir en la cancha de la redoma.

Luis Sandoval de 65 años, evangelista del señor, comenta que es difícil invitar a alguien a su casa y tener que prestar el baño. “Los baños se rebosan, y las tuberías están deficientes. El agua, gracias a Dios, nunca ha faltado, pero llega muy poquita, en la regadera no sale. Y el hedor cuando se rebosan durante las lluvias es fuerte”.

Ante la falta de ayuda estatal, los vecinos han formado un grupo llamado “Integración Vecinal” y poco a poco, han tratado de atender las situaciones de la comunidad con la comunidad, es decir entre ellos mismo.



Entre 2024 y lo que va del 2025, han querido solventar la obstrucción, sin obtener, hasta ahora buenos resultados. “Ya van cuatro veces que metemos el vacuum, pero sigue obstruida. Se debe hacer un cambio en las tuberías”. Por eso los vecinos piden atención a las autoridades encargadas para poder resolver la situación, puesto que la preocupación y la inquietud son grandes.

Más allá de lo que se ve

El ambiente de Insalubridad no mermará hasta que haya un cambio en la zona. Las aguas estancadas son fuente de cultivo para parásitos, mosquitos (...) portadores de enfermedades, como el dengue, el zika y la chikungunya. El contacto con aguas contaminadas puede causar infecciones bacterianas y fúngicas de la piel, como la



dermatitis y la tiña.

Los baños rebosados son más que una incomodidad, puesto que las consecuencias a largo o mediano plazo en la salud son importantes, debido a la posibilidad de proliferación de moscas, y con ellas las enfermedades gastrointestinales. Sin excluir los daños a las infraestructuras como las calles, las aceras de las casas, y las tuberías que se han visto modificadas ante el pase del agua.

Autogestión: la salvación ante la apatía

La comunidad demostró su capacidad de organización y autogestión al lograr la adquisición e instalación de un aire acondicionado de 12.000 BTU para el módulo de Barrio Adentro José Félix Rivas, que ahora funcionará como centro odontológico comunitario.

Esta iniciativa, liderada por vecinos comprometidos como Pedro Pinto, miembro del Bloque de Integración Vecinal, surgió ante la necesidad de contar con un espacio adecuado para la atención odontológica en la zona. “Con la comunidad fue que

hicimos la recolección y se logró comprar el aire”, explicó Pedro, destacando el esfuerzo de los vecinos que aportaron entre 100 y 200 dólares para la compra del equipo.

Además, añadió que, la adquisición del aire acondicionado fue solo una parte del esfuerzo comunitario. Los vecinos también se encargaron de la recuperación del módulo, realizando trabajos de pintura, limpieza interna y reparación de otros elementos necesarios para su funcionamiento. “Nosotros mismos fuimos los que recuperamos ese módulo”, afirmó Pedro, resaltando la autogestión como motor de la iniciativa.

Los vecinos también tienen planes para mejorar otros espacios de la zona, como la Escuela Básica Manoa y el campo deportivo de Sabana de Piedra, acuñado por ellos. “Queremos hacer un lugar recreativo tanto para los niños, como para las personas adultas”, expresó Germán Crespo, miembro de la Junta, refiriéndose a la creación de una plazuela para actividades físicas y recreativas en el campo deportivo.

/Pasante Erika Guzmán/NPD

INTT realizará en San Félix operativo de Registro de Operadoras de Transporte de Carga

El Registro de Operadoras de Transporte de Carga es fundamental para garantizar la legalidad y seguridad en el transporte terrestre. Este trámite, regulado y emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), establece una serie de requisitos y procedimientos que deben cumplirse para su obtención.

Según una nota de prensa del INTT a partir del lunes 24 de marzo hasta el viernes 04 de abril, estará un equipo de la Gerencia General de Transporte de Carga junto a Servidores públicos del INTT de la oficina regional San Félix, especialistas en materia de carga, con la realización de un operativo especial para el Registro de Operadoras de Transporte de Carga, en el Peaje Palo Grande, San Félix, donde pondrá realizar: El ROTC, actualización del ROTC e Inspección de vehículos de carga

Basamento Legal

El proceso para el otorgamiento del ROTC se fundamenta en las atribuciones que confiere la Ley de Transporte Terrestre al INTT, en su Artículo 23, numerales 6 y 16. Asimismo, los artículos 97 y 128 de este instrumento jurídico rigen las condiciones de certificación para la prestación de este servicio.

Cuáles vehículos deben poseer ROTC

Todo vehículo en su modalidad de carga deberá poseer este registro, entre ellos: pickup, camionetas cerradas (tipo panel), camiones, camión tractor (chuto), remolque y semi remolque. Esta documentación es necesaria esté, o no, prestando el servicio.

El Registro de Operadoras de Transporte de Carga del INTT es un proceso esencial para quienes desean operar legalmente en el ámbito del transporte terrestre de carga.

Solicitud automatizada del ROTC

El Registro de Operadoras de Transporte de Carga es un trámite que se realiza exclusivamente en línea. Los solicitantes deben acceder a la página web intt.gob.ve, donde encontrarán la Planilla Única de Trámite, a través de la cual podrán solicitar el registro original, la actualización y la renovación de este documento.

Es crucial que los interesados se familiaricen con la plataforma y sigan todos los pasos indicados para evitar inconvenientes.

La solicitud es automatizada, pero el otorgamiento y renovación del ROTC requieren una revisión técnica del vehículo, que debe realizarse de manera presencial en la sede principal, en las 75 oficinas del INTT o en los operativos especiales desplegados en el territorio nacional.



Inspección del vehículo

Para que la solicitud sea aprobada, es imprescindible que el vehículo destinado al transporte de carga sea inspeccionado por personal autorizado del área correspondiente del INTT.

Esta inspección verifica que el vehículo cumpla con todas las normativas y estándares establecidos para garantizar la seguridad en el transporte de carga por carretera.

Los solicitantes deben asegurarse de tener toda la documentación requerida a mano durante esta inspección, que puede llevarse a cabo en cualquiera de las 75 oficinas del INTT, en su sede principal, o en operativos especiales.

El Artículo 3 de la Reforma Parcial de la Providencia Administrativa Nro 581-2013, de fecha 05 de febrero de 2014, publicada en Gaceta Oficial Número 40.410, de fecha 13 de mayo de 2014,

establece que «Para el otorgamiento y renovación del certificado individual de circulación del vehículo de carga, deberá presentarse la solicitud del mismo, por parte de la persona interesada ante el Instituto Nacional de Transporte Terrestre, acompañada de la revisión técnica del vehículo de carga expedida por el órgano competente en la materia» (Área de Transporte de Carga de la Gerencia General de Transporte Terrestre).

Restricción para personas naturales con más de tres vehículos

Una clave importante a considerar es que si el solicitante es una persona natural y posee más de tres vehículos inscritos, su solicitud no será aprobada. Esta medida busca regularizar la cantidad de vehículos operados por particulares y fomentar un uso responsable del servicio.

Por lo tanto, es recomendable que las personas naturales evalúen su situación antes de realizar la solicitud.

Al ingresar en la Planilla Única de Trámites del INTT, el propietario de un vehículo podrá conocer si está en alguna flota previamente registrada. De encontrarse en este estatus, podrá solicitar de forma presencial la desincorporación, en alguna de las 75 oficinas del INTT, sede principal u operativos especiales.

Nota de Prensa



Investigan muerte de mujer encontrada en zona boscosa de Ciudad Bolívar

Una mujer de 21 años de edad fue encontrada muerta, en horas de la noche del miércoles a la altura del kilómetro 9 de la autopista Simón Bolívar de Ciudad Bolívar, parroquia José Antonio Páez, municipio Angostura del Orinoco.

La víctima identificada como Jusleni del Valle Brito, había desaparecido hace tres días, hasta que es hallada en avanzado estado de descomposición en un camino de tierra y solitario.

Momentos del hallazgo vestía un pantalón oscuro y zapatos deportivos blancos, la última vez que la vieron fue el día lunes en horas de la mañana cuando salió de su domicilio, ubicado en la calle San Salvador del barrio Las Piedritas, parroquia La Sabanita.

Familiares de la infortunada acudieron a la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, al siguiente día a reportar la desaparición de la estudiante.

Una comisión de homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, luego del levantamiento del cadáver inició las pesquisas para saber con quién estaba la víctima antes de desaparecer.

Existe la presunción que la mujer fue asesinada el mismo día lunes y luego la trasladaron hasta este sitio solitario en el cual fue encontrada, pesquisas no descartan ninguna hipótesis.

Otro homicidio

Otro crimen es investigado por autoridades del Cicpc, aunque, este homicidio aconteció en la población de Los Pijigüaos, municipio Cedeño, se trata de un motorizado que fue baleado por un desconocido, acompañado de otro sujeto en una moto.

Al parecer, eran dos hombres en una motocicleta, ambos se acercaron al infortunado y uno de los individuos le disparó en reiteradas oportunidades, posteriormente salieron huyendo.

La víctima de nombre Kleverson Guzama Camino, era exfuncionario de la Guardia Nacional y tenía su domicilio en Amazonas; además, lo conocían popularmente como "Pencho".

El joven de 24 años de edad, falleció enseguida, sabuesos de la policía judicial se hicieron presentes, no descartan el móvil del ajuste de cuentas, buscan a los asesinos para ponerlos detrás de las rejas. NPD



Sujeto mata a su madre, a su hija e hirió a su pareja con un arma blanca

Un joven le quitó la vida a su madre, a su hija e hirió a su pareja con un arma blanca este miércoles en el sector Los jardines, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte en República Dominicana.

El homicida, identificado hasta el momento solo como "Eddy", mató a su madre, a quien se le conocía como "Milagros", haciendo uso de un machete.

Según las versiones de vecinos del lugar, minutos antes de cometer dicho hecho, Eddy de Jesús Camarena de 26 años de edad, había sostenido una discusión con su madre, Milagros Altagracia Jiménez, a quien había acusado de que esta le había hecho una brujería, y en donde a su vez le pidió a la hoy víctima que le hiciera un despojo para que se le fuera "el mal".

«Él fue a ponerse con la mamá, a decir que la mamá le había echado una brujería, que le había

hecho un daño, que tenía que quitárselo. Entonces después salió como el mismo diablo que llevaba, y mira lo que hace», declaró el señor Ramón Peralta, residente del sector.

Según otras versiones presuntamente padece problemas mentales, siendo llevado por la Policía Nacional y respondiendo de manera incoherente a las preguntas que se les realizaban. Sin embargo, un vecino aseguró que este no está enfermo, sino que consume sustancias narcóticas.

Asimismo, un amigo del homicida, identificado como Andrés Santos, expresó que Eddy siempre mostró una conducta "buena" y que nunca dio indicios de tener alguna condición mental.

El caso está siendo investigado por las autoridades. Mientras, el victimario se encuentra detenido. bladimirmartinezladera/NPD

